



**WPP HABITUS HOLDING  
ECUADOR WPPHE S.A.**

---

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en Diciembre 31, 2015  
Con Informe de los Auditores Independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas  
**WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**

### ***Informe sobre los Estados Financieros***

1. Hemos auditado el estado financiero que se adjunta de **WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros***

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad Incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Auditor***

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la

efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

### *Énfasis en un Asunto*

5. Tal como se menciona en la Nota 1, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la **WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.** continuara como negocio en marcha. En razón de que la Compañía al 31 de diciembre del 2015, se encuentra realizando un proceso de fusión por absorción con las Compañías HABITUSINVESTIGACION S.A. y WPP MILLWARD BROWN HOLDING ECUADOR WPPMBE S.A. de acuerdo a la resolución tomada mediante acta de junta general accionistas de fecha 27 de agosto del 2015 y elevada a escritura pública el 03 de septiembre del 2015, en la misma se resuelve la disolución anticipadamente la Compañía. El futuro de la Compañía dependerá del cumplimiento de la decisión tomada por los accionistas en la fecha antes citada mediante acta de junta general. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de esta incertidumbre.

Abril, 27 del 2016



AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503



Freddy Toledo E.  
SÓCIO

- 1 Constitución y Objeto** **WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 11 de noviembre del 2014, cuyo objeto social es la tenencia de acciones y participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.
- Negocio en Marcha** Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la **WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.** continuara como negocio en marcha. En razón de que la Compañía al 31 de diciembre del 2015, se encuentra realizando un proceso de fusión por absorción con las Compañías **HABITUSINVESTIGACION S.A.** y **WPP MILLWARD BROWN HOLDING ECUADOR WPPMBE S.A.** de acuerdo a la resolución tomada mediante acta de junta general accionistas de fecha 27 de agosto del 2015 y elevada a escritura pública el 03 de septiembre del 2015, en la misma se resuelve la disolución anticipadamente la Compañía. El futuro de la Compañía dependerá del cumplimiento de la decisión tomada por los accionistas en la fecha antes citada mediante acta de junta general. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de esta incertidumbre.
- Situación Económica del Ecuador** La economía del País se contrajo un 0.8%, interanual en el tercer trimestre del año 2015, así también reflejo una inflación de 3.38%, inferior al 3.67%, del año 2014. Esto debido principalmente a un deterioro en las cuentas externas por la caída del precio del crudo y la apreciación del dólar, los sectores más afectados fueron los servicios turísticos, la pesca, las actividades financieras, telecomunicaciones y construcción. Para contrarrestar este decrecimiento el Gobierno estableció sobre tasas arancelarias Para el año 2016, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,66%, menor inversión del gobierno central y una disminución considerable en el presupuesto general del Estado. (Fuente INEC y Medios escritos del País).
- 2 Bases de Presentación** Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.
- Los presentes estados financieros de **WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International

**... Nota 2**

Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan..

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

**Índices de Precios al Consumidor**

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

<u>Año Terminado en Diciembre 31,</u>	<u>Variación Porcentual</u>
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,67
2015	3,38

**Inversiones**

Corresponde a una inversión realizadas en HABITUSINVESTIGACIO S.A. y están registradas a su valor nominal; y, además se registra el pago real negociado y sustentado contractualmente con sus accionistas.

**WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

**3 Inversiones** Un resumen de inversiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Inversiones HABITUSINVESTIGACION S.A.(Acciones)	210.910	2,200.000
Inversiones HABITUSINVESTIGACION S.A. (Adicional)	1,989.890	-
	2,200.800	2,200.800

**4 Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y el 22%, del Impuesto a la Renta:

**Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores**

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Perdida antes de Participación Trabajadores e Impuestos	262	38
(1) 15% Participación Trabajadores	-	-
	-	-

**Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta**

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Perdida antes de Impuesto a la Renta	262	38
(+ ) Gastos no Deducibles	250	-
Base Imponible 22%	12	38
(1) 22% Impuesto a la renta	-	-
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	-	-
Impuesto a la Renta por Pagar	-	-

**...Nota 4**

(1) **La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- “Tarifa del impuesto a la renta para sociedades**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión

**WPP HABITUS HOLDING ECUADOR WPPHE S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

---

- ... Nota 4** Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.
- Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.
- A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.
- 5 Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 2,201.600 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.
- 6 Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 7 Resultados Acumulados** El resumen de Resultados Acumulados es como sigue:
- |                       | Diciembre 31, |      |
|-----------------------|---------------|------|
|                       | 2015          | 2014 |
| Pérdidas Acumuladas   | 38            | -    |
| Perdida del Ejercicio | 262           | 38   |
| Saldo Final           | 300           | 38   |
- 8 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de preparación de nuestro informe (27 de Abril del 2016), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.